

## INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIO E INTEGRACION DEL NOR OCCIDENTE DE PICHINCHA TRANSCONOPI S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Transporte Comercio e Integración del Nor Occidente de Pichincha TRANSCONOPI S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

He fiscalizado los Estados Financieros de la Compañía Transporte Comercio e Integración del Nor Occidente de Pichincha TRANSCONOPI S.A, que se acompañan los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado del Flujo del Efectivo al 31 de diciembre del 2018.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

### RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones, así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y expedientes.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de contabilidad, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros adecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y el estado del flujo del efectivo.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

A continuación pongo en consideración a la junta los temas más relevantes revisados en el control.

### OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO



La administración de la Compañía Transporte Comercio e Integración del Nor Occidente de Pichincha TRANSCONOPI S.A, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; cumpliendo oportunamente todas sus obligaciones tributarias, laborales y contribuciones con la Superintendencia de Compañías, y demás entidades de control, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

#### OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía Transporte Comercio e Integración del Nor Occidente de Pichincha TRANSCONOPI S.A, ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

#### OPINION SOBRE LA INFORMACION QUE PRESENTA LOS ESTADO FINANCIEROS

En mi opinión, la contabilidad esta dentro de las normas legales, siendo debidamente registrada en los libros de contabilidad; los estados financieros anteriormente mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía Transporte Comercio e Integración del Nor Occidente de Pichincha TRANSCONOPI S.A, al 31 de diciembre del 2018, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha ya que estos han sido elaborados de acuerdo a las normas de información financiera para PYMES.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados, presentando confiablemente en los Estados Financieros las cifras que guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

La situación financiera de la empresa se ve reflejada en totales de la siguiente manera

#### BALANCE GENERAL

1	ACTIVO	VALORES
1.1.01.01.01	Caja General	75,89
1.1.01.02.01	Pichincha Cta. Cte. 3031356104	3.243,00
1.1.02.07.02	Aporte para la Administración	61,00
1.1.04.03.01	Anticipo Pago a Proveedores	2.040,92
1.1.05.02.02	Retenciones del Impuesto a la Renta del ejer	0,11
1.1.05.03.01	Anticipos del impuesto a la renta del ejercic	26,02
1.2.01.01	Terrenos	27.365,97
1.2.01.05	Muebles y Enseres	2.532,50
1.2.01.12.06	Depreciación acumulada de Muebles y enseres	1.222,85
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>34.122,56</b>

2

PASIVO



2.1.07.01.01	RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	1,58
2.1.07.01.02	RETENCIONES IVA POR PAGAR	6,64
2.1.09.02.02	Otras Cuentas Por Pagar	11.334,51
2.1.09.02.05	Depósitos por confirmar	50,68
2.1.09.10	Aporte para administración transitoria	61,00
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>11.454,41</b>

3	<b>PATRIMONIO NETO</b>	-
3.1.01.01	Capital Suscrito	12.820,00
3.5.02	Superávit por revaluación de propiedades plan	12.975,60
3.6.01.01	Ganancias Acumuladas	346,75
3.6.02.01	(-) Pérdidas Acumuladas	4.382,19
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>21.760,16</b>
<b>TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO</b>		<b>33.214,57</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>907,99</b>

#### BALANCE DE RESULTADOS

4	<b>INGRESOS</b>	-
4.3.05.03	Ingresos por Arriendos	350,00
4.3.05.10	Aportes para administración	7.604,00
4.3.05.11	Interés Ganado Ctas. Ahorro	21,90
<b>TOTAL INGRESO</b>		<b>7.975,90</b>

5	<b>GASTOS</b>	-
5.2.02.05.01	Honorarios	787,21
5.2.02.08.02	Mantenimiento Equipos, Instalaciones	465,52
5.2.02.11.04	Publicidad	337,40
5.2.02.14.01	Notarios	336,13
5.2.02.15.01	Envíos Clientes	27,44
5.2.02.15.04	Pasajes, Taxis, parqueaderos	3,75
5.2.02.15.07	Movilizaciones Varias	1.760,00
5.2.02.16.04	Alimentación y refrigerios	316,94
5.2.02.16.05	Hospedaje	58,75
5.2.02.18.01	Energía Eléctrica	29,47
5.2.02.18.02	Agua	58,03
5.2.02.18.03	Teléfono y Fax	181,63
5.2.02.20.01	Impuestos Municipales	366,83
5.2.02.20.05	Multas y sanciones	115,27
5.2.02.20.06	IVA Cargado al Gasto	174,84
5.2.02.20.16	Permiso ocupación vía Pública	1.393,41
5.2.02.21	Depreciaciones Muebles Enceres	253,25
5.2.02.27.01	Materiales de Oficina y Papelería	388,17
5.2.02.27.03	Útiles de Aseo y Limpieza	4,95



5.2.03.02.01 Comisiones Bancarias	5,48
5.2.03.05.02 Notas de Debito- Fondo Mortuorio	3,44
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.067,91</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>907,99</b>

En relación a años anteriores ha mejorado la situación financiera y la gestión de la administración, refleja en los resultados de la empresa.

#### INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario principal de la empresa, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

La Compañía Transporte Comercio e Integración del Nor Occidente de Pichincha TRANSCONOPI S.A, al 31 de diciembre no tiene que dar cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías en lo que respecta a la contratación de Auditores Externos.

Dejo constancia y agradecimiento por la colaboración prestada por el Sr Gerente por la colaboración para realizar este trabajo.



Sr. Robinson Labanda



COMISARIO